

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la SEXTA Nominación de esta ciudad de Santa Fe. en los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ACOSTA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1289/2011, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Marzo de 2012.- Con los autos invocados como conexos a la vista se provee el escrito inicial: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de ejecución fiscal contra Alicia Beatriz González, Miguel Angel Acosta. Carolina Beatriz Acosta. Silvia Noemí Acosta. Walter Daniel Acosta, Sergio Andrés Acosta y Juan Pablo Acosta Santa Cruz, en su carácter de herederos de Miguel Angel Acosta (Expte. N° 1358/10), a quienes se cita de remate con prevención de que si dentro del término de ley no oponen excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Al punto d): se individualizará el /los sujeto/s pasivo/s sobre el/los cual/es recaerá la medida cautelar requerida. Notifiquen: Fernández, Lapalma, Medina, Fernández, Corli y/o Bianchi. Notifíquese." Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria): Santa Fe, 18 de Mayo de 2012. Con los autos sucesorios a la vista se provee; previamente se deberá notificar a los herederos de Miguel Angel Acosta, en los respectivos domicilios legales denunciados en el juicio sucesorio de referencia. Fecho se proveerá lo que por derecho corresponda. Notifíquese". Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria); "Santa Fe. 29 de Octubre de 2012.- Con los autos sucesorios conexos a la vista se provee el escrito cargo N° 6645 (fs. 43): Téngase presente lo manifestado. Atento a las constancias de mismos (vid. Fs.4), notifíquese a los herederos con domicilio real conocido, a saber: Miguel Ángel Acosta con domicilio real en calle Río Negro 4829 de esta Ciudad y Olga Ester Santa Cruz, en carácter de progenitora de su hijo menor de edad Juan Pablo Acosta Santa Cruz, con domicilio real en calle Sarmiento 3741 de la Ciudad de Santo Tomé (SF). Sin perjuicio de ello a los fines de dar con el último domicilio real de la totalidad de los demandados, ofíciase a la Secretaria Electoral y a la UR1 a modo de colaboración, con autorización para intervenir en su diligenciamiento. Hágase saber que los datos de identidad de los mismos, obran en Expte. N° 1358/10. Notifíquese. Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria); "Santa Fe. 05 de Junio de 2013. Con los autos conexos a la vista se provee: Ténganse presentes los domicilios denunciados de los herederos de Miguel Angel Acosta. Notifíquese." Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria); y Santa Fe, 06 de Septiembre de 2013. Agréguese y téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y las constancias de autos (vid. Fs. 87 vto. y 99 vto.). Cítase a las co-demandadas Silvia Noemí Acosta y Carolina Beatriz Acosta, por edictos de conformidad al Art. 73 del C.P.C.C. Notifíquese". Fdo.: Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria). Santa Fe, 27 de Septiembre de 2013.

S/C 214490 Nov. 1 Nov. 7

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Ricardo Cesar Cancellieri, L.E. N° 6.243.166, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley de conformidad a lo establecido por los Arts. 67 y 597 del CPCC. en los autos caratulados: "Banco Bisel S.A. (Hoy Banco Macro S.A.) el Cancellieri, Ricardo César y Otros s/Juicio Ordinario", Expte. N° 476 Año 2012, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

§ 33 214423 Nov. 1 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría a cargo del Dr. Elio Alvarez, en autos: "CITIBANK N.A. c/BERTOIA OCAMPO, MERCEDES ANA MARIA s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 318, Año 2.013, conexidad Expte. N° 716/07, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. herederos de Mercedes Ana María Bertoia Ocampo, D.N.I. N° 11.933.045, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, 18 de Octubre de 2013. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 214422 Nov. 1 Nov. 5

---

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "Campana Alberto Antonio c/Escher Juan Domingo s/Ordinario", Expte. N° 192 Año 2012: se ha ordenado publicar lo siguiente: "Santa Fe, 09/09/2013. Declárese rebelde a Juan Domingo Escher. Publíquense Edictos". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, 10 de Octubre de 2013. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez - Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 33 214471 Nov. 1 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe en autos: "BAGLINI, MARIA ESTER c/TOCNACCIOLI, SARA MARÍA P. s/Prescripción Adquisitiva - Expte. N° 614/1996", se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer saber la sentencia dictada en autos que dispone: "Santa Fe, 12 de Junio de 2013.- AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Marta Ester Baglini respecto de la fracción N° 1 del inmueble deslindado en el plano de mensura inscripto el 17/7/2002 en el Servicio de Catastro e Información Territorial bajo el N° 6272, declarando en consecuencia la posesión y consiguiente adquisición del dominio por parte de la actora; 2) Ordenar que oportunamente se proceda a la inscripción del inmueble referido a su nombre en el Registro General, previo cumplimiento de los recaudos legales respectivos y depósitos de los aportes correspondientes a la Cajas Profesionales; 3) Rechazar la demanda en lo que respecta a la fracción N° 2 del inmueble deslindado en el plano de mensura N° 6272 antes referido; 4) Imponer las costas en un 50% por su orden y en un 50% a la actora, con la salvedad respecto de los honorarios del Defensor de Ausentes designado en autos que deberán ser afrontados en su totalidad por la parte actora. Insértese, agréguese, hágase saber, y publíquese edictos por el plazo de Ley en el BOLETIN OFICIAL y El Diario de mayor circulación de la ciudad de Santa Fe. Fdo.: Beatriz Estela Forno (Juez) - Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria. Santa Fe, Julio de 2012. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

§ 33 214489 Nov. 1 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza en autos caratulados: GARONI, MARIA ELENA s/Declaratoria de herederos" (Expte. 897/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña María Elena Garoni - D.N.I. N° 13.818.951, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 17 de Octubre de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

§ 45 214496 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral número 19 de la ciudad de Esperanza (SF), se hace saber a los herederos del Sr. Martín López o Martín Alberto Jesús López, D.N.I. N° 28.764.602, que han sido declarado rebeldes en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/LOPEZ, MARTIN ALBERTO JESUS s/Ejecutivo", Expte. N° 1068/2012, en trámite ante este mismo Juzgado. Esperanza, 28 de Agosto de 2013. Claudia Brown, Secretaria.

§ 33 214424 Nov. 1 Nov. 5

---

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: AIELLO, VILMA MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 1067, Año 2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Vilma Maria Aiello, L.C. 1.445.314, fallecida en esta ciudad de Santa Fe el 30 de Mayo de 2006, cuyo último domicilio radicaba en esta ciudad en calle San Juan 2833, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa referida. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Octubre de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

§ 45 214463 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición de la Sra. Juez, en autos caratulados: NAVARRO MARIA OFELIA s/Sucesorio (Expte. N° 21-00026874-4), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nomin. Secretaria Unica, sito en San Gerónimo 1551, Santa Fe - (3000) Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NAVARRO, IVIARIA OFELIA, documento D.N.I. 5.969.621, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro así término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. En la ciudad de Santa Fe, en 23 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 214540 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "ZARZA, SILVIO JOSE s/Sucesorio", Expte. N° 1083/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Silvio José Zarza, L.E. N° 8.485.155, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que exhibe a sus efectos en el hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 24 de Octubre de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

§ 45 214542 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nom en los autos caratulados: FUX HAYDEE MARÍA s/Sucesión testamentaria, Expediente N° 21-00027153-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fux Haydee María, D.N.I N° 1.529.140, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

§ 45 214438 Nov. 1 Nov. 14

---

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "ESCALANTE, LUIS ROBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 547 Año: 2013, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de los Tribunales de ésta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante señor: Luis Roberto Escalante, D.N.I. N° M8.322.259, de estado civil casado, fallecido en la localidad de San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, el 20/08/2011; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 17 de Setiembre de 2013. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria.

§ 45 214458 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Ramón Caraciolo Zarate - D.N.I. M6.230.973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "ZARATE, CELMIRA s/Sucesorio y su acumulado "ZARATE, RAMON CARACIOLO s/ Sucesorio" (Expte. N° 658/13); Expte. N° 735 Año 2010, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y/o resuelto en el Acuerdo Ordinaria celebrado el (07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

§ 45 214421 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nom. en los autos caratulados: MULLER TEOBALDO FELIPE s/Sucesión, Expediente N° 738/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Muller Teobaldo Felipe, D.N.I N° 6.336.309, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 07 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

§ 45 214439 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe. Capital de la Provincia, a cargo del Dr. Claudio Bermúdez (Juez), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con algún derecho a la herencia de Luciano Alfredo Curcho, Documento de Identidad 22.715.060, fallecido el 28 de Octubre de 2009 en Valls, Provincia de Tarragona, España; hijo de José

Alfredo Roque Curcho y Eusebia Gladis Esther Ramos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "CURCHO, LUCIANO ALFREDO s/Sucesorio" (Expte. N° 421/Año 2013), en trámite por ante el mencionado tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Capital de la Provincia, 25 de Octubre de 2013. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 214500 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en autos: FRUGONI ZAVALA, RODOLFO CESAR s/Sucesorio, Expte. N° 201/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodolfo Cesar Frugoni Zavala, titular de la M.I. N° 8.500.297, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y lugar destinado por la C.S.J. de Santa Fe. Santa Fe, 24 de Octubre de 2013. Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 214519 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DOMINGO SARRIA, L.E. N° 8.435.737, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley N° 11.287 y Acordada del 7.2.96. - Acta N° 3. Santa Fe, 22 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 214455 Nov. 1 Nov. 14

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: GARCIA MARTIN, PETRA s/Sucesorio, Expte. N° 1127 - Año 2013, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Petra García Martín, D.N.I. N° 93.717.265, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 10 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 214508 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "MARTINEZ, ISABEL ETELVINA s/Sucesorio", Expte. N° 1126 - Año 2013, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Isabel Etelvina Martínez, L.C. N° 4.573.766, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Jorge, 11 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

\$ 45 214511 Nov. 1 Nov. 14

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, de conformidad a lo ordenado en el Artículo 67 de la Ley N° 11.287, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de: don José Vicente Mossello, D.N.I. N° 2.719.144 - Acta de defunción N° 14 Año

1995; Doña Caudana Carmen Lucia, D.N.I. Nº 6.319.875 - Acta de defunción Nº 05 Año 2007; y de don Mario Víctor Mossello, D.N.I. Nº 7.891.867 - Acta de defunción Nº 192 Año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MOSSELLO JOSE VICENTE, CAUDANA CARMEN LUCIA y MOSSELLO MARIO VICTOR s/Sucesorio" Expte. Nº 953/2013 en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 10 de Octubre de 2013. Dra. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

§ 45 214522 Nov. 1 Nov. 14

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Luis Gagliardo, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. Nº 750 - Año 2.013 GAGLIARDO, JOSE LUIS s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 10 de Octubre de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, Secretaria.

§ 45 214525 Nov. 1 Nov. 14

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGUSTINA TERESA FARIAS, D.N.I. Nº 8.987.587, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos: "Expte. Nº 633 Año 2013 - FARIAS, AGUSTINA TERESA s/Declaratoria de herederos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 4 de Octubre de 2013. Dra. Viviana Naveda Marco, Abogada - Secretaria.

§ 45 214433 Nov. 1 Nov. 14

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. Nº 567 Año 2013 - MANELLI, MIRTA NILDA s/Declaratoria de herederos y Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Mirta Nilda Manelli, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por el Dr. Iván Pablo, Giordana. Publicaciones por el término, de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 30 de Agosto de 2013. Héctor R. Albrecht, Secretario.

§ 88,20 212014 Nov. 1 Nov. 14

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza, Secretaria a cargo del Dr. José A. Boaglio, en autos caratulados: "NARDELLI, NOEMI OFELIA s/Sucesorio", Expte. Nº 367/2013, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Noemí Ofelia Nardelli, L.C.

Nº 1.912.611, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 17 de Octubre de 2013. José a. Boaglio, Secretario.

\$ 45 214449 Nov. 1 Nov. 14

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi, Juez; Secretaria a cargo del Dr. José A. Boaglio, en autos caratulados "GARCIA, CECILIO IGNACIO s/Sucesorio", Expte. N° 1339/2009, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del Sr. Cecilio Ignacio García, L.E. N° 5.927.805, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 17 de Octubre de 2013. Héctor R. Albrecht, Secretario.

\$ 45 214446 Nov. 1 Nov. 14

---